

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO,  
COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL  
FUNDESCO  
NIT. 830.133329-1**



**COMUNICADO 004  
ENTREGA DE INICIATIVAS CULTURALES DEL COMPONENTE 01- CPS 808 PARA  
ARTISTAS CALLE**

La Fundación Fundesco, Fundación para el desarrollo sociocultural, deportivo, comunitario, agropecuario y/o ambiental como operador del CPS 808 y en su deber informativo, y en concordancia con los criterios de diseño operacional basados en el anexo técnico CPS – 808/2022, y aprobados por supervisión, la base conceptual del proceso comunitario para el contrato fijado es: *participación – acción*, así mismo el proyecto propone dentro del componente uno (1) con artistas calle que pretende la ubicación, caracterización y convocatoria de agentes culturales de esta población, luego elaborar un diagnóstico e identificación de necesidades y la puesta de la propuesta a ejecutar.

Que, en cumplimiento de lo anterior, mediante un proceso de convocatoria pública, se seleccionaron las iniciativas ganadoras según los siguientes criterios:

- **Coherencia (20%):** Relación con las temáticas propuestas en la presente invitación (Integración de puesta en escena, coherencia, repertorio).
- **Calidad (30%):** Calidad de los recursos artístico (afinación, ritmo, interpretación, conexiones artísticas, musical, coreográfica entre intérpretes)
- **Criterio artístico y circular (10%):** Se tendrá en cuenta la calidad general de la propuesta, coherencia dentro del evento de circulación, organización de la propuesta, motivación a la participación e iniciativas recibidas.
- **Documentación (10%):** La documentación debe estar completa y consonancia al requerimiento de participación.
- **Participación proceso de espacios de encuentro cultural artistas calle (30%):** Participación completa o parcial a los eventos definidos para estos fines.

Que también, en cumplimiento de lo anterior, mediante un proceso de convocatoria pública del 28 de julio al 3 de agosto de 2023, y en seguimiento de los resultados, el equipo artístico del operador como el jurado externo da constancia que:

1. La bolsa de incentivos presentada en la convocatoria fue la siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Artista solista musical	(1) Artista emergente de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines (Rango de edad 18 años a 28 años) (1) Artista con trayectoria y reconocimiento sectorial en procesos de creación artística que	2	INCENTIVO	\$ 1.000.000	\$2.000.000

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO,  
COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL**



**FUNDESCO  
NIT. 830.133329-1**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines.				
Artista solista artes performaticas	1)Artista emergente de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines (Rango de edad 18 años a 28 años) (1) Artista con trayectoria y reconocimiento sectorial en procesos de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines.	2	INCENTIVO	\$ 1.000.000	\$2.000.000
Sabedora oral	(2) Artistas con trayectoria y reconocimiento sectorial en procesos de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines.	2	INCENTIVO	\$ 1.000.000	\$2.000.000
Artista tradicional o de oficios tradicionales	(1) Artista emergente de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines. (Rango de edad 18 años a 28 años) (1) Artista con trayectoria y reconocimiento sectorial en procesos de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines.	2	INCENTIVO	\$ 1.000.000	\$2.000.000
Artista gráfico, visual o plástico	(1) Artista emergente de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines. (Rango de edad 18 años a 28 años) (1) Artista con trayectoria y reconocimiento sectorial en procesos de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines.	2	INCENTIVO	\$ 1.000.000	\$2.000.000
Banda pequeño formato musical	(2) Artistas emergente y con reconocimiento sectorial en procesos de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines. (Rango de edad 18 años a 28 años)	2	INCENTIVO	\$ 1.000.000	\$2.000.000
Banda mediano formato musical	1) Artista emergente de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines. (Rango de edad 18 años a 28 años) (1) Artista con trayectoria y reconocimiento sectorial en procesos de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines.	2	INCENTIVO	\$ 2.000.000	\$4.000.000
Ensamble escénico pequeño formato de hasta 6 integrantes	(1) Artista con trayectoria y reconocimiento sectorial en procesos de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines. (1) Artista con trayectoria y reconocimiento sectorial en procesos de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines. (Rango de edad 18 años a 28 años)	2	INCENTIVO	\$ 2.000.000	\$4.000.000

Calle 37 No. 17-11 Teléfonos 4787783 – 3115639194

[arteycultura@fundescocolombia.com](mailto:arteycultura@fundescocolombia.com)

[www.fundescocolombia.com.co](http://www.fundescocolombia.com.co)

Bogotá, D.C. - Colombia

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO,  
COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL**  
**FUNDESCO**  
**NIT. 830.133329-1**



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Ensamble escénico mediano formato de 6 o más integrantes	(1) Artista emergente de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines. (Rango de edad 18 años a 28 años). (1) Artista con trayectoria y reconocimiento sectorial en procesos de creación artística que sea miembro de la población de artistas callejeros y/o afines.	2	INCENTIVO	Emergente <b>\$1.500.000</b> Trayectoria <b>\$2.500.000</b>	<b>\$4.000.000</b>

2. Las iniciativas que se presentaron en la convocatoria fueron 15 iniciativas, cubriendo 8 de los ítems la bolsa, quedando 10 de ellas desiertas, además dos de las iniciativas fueron inhabilitadas y rechazadas por criterios de tiempos de entrega y coherencia con los ítems de la convocatoria. Con lo anterior quedaron 13 iniciativas habilitadas, quienes entregaron documentación, así:

CATEGORÍA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	Documentos	Brochure	Video	Observaciones
1.1. Artista solista musical con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Rompiendo paradigmas, el arte musical fuera de los escenarios tradicionales	Si	Si	Si	Habilitada
1.1. Artista solista musical con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Kain Amnistia	Si	Si	Si	Habilitada
1.1. Artista solista musical con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Música para el alma	SI	Si	Si	Habilitada
1.1. Artista solista musical con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Street drvms	Si	Si	Si	Habilitada
1.1. Artista solista musical con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Tardes de música colombiana	Si	Si	Si	Inhabilitado, entrega por fuera de las fechas y los horarios establecidos.
1.2. Artista solista musical emergente rango de edad 18-28 años	Ed Rosas	Si	Si	Si	Habilitada
2.1. Artista solista artes performaticas con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Enki TransHumano	Si	Si	Si	Habilitada
2.2. Artista solista artes performaticas emergente en el rango de edad 18-28 años	Parasitos (Malabares)	Si	Si	Si	Habilitada
2.2. Artista solista artes performaticas emergente en el rango de edad 18-28 años	Performance circense "Acciones sin razón"	Si	Si	Si	Habilitada
3. A Sabedora o sabedor oral con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Tejiendo Redes	Si	SI	Si	Habilitada
3. B Sabedora o sabedor oral con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	DESIERTO				
4.1. Artista tradicional o de oficios tradicionales con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Un Show Show de otro mundo.	Si	Si	Si	Habilitada
4.2. Artista tradicional o de oficios tradicionales emergente rango de edad 18-28 años.	DESIERTO				
5.1. Artista gráfico, visual o plástico con trayectoria y reconocimiento sectorial	DESIERTO				
5.2. Artista gráfico, visual o plástico emergente rango de edad 18-28 años	Las pulgas del zorro	Si	Si	Si	Habilitada

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO,  
COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL**



**FUNDESCO**  
**NIT. 830.133329-1**

CATEGORÍA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	Documentos	Brochure	Video	Observaciones
5.2. Artista gráfico, visual o plástico emergente rango de edad 18-28 años	Graffiti Responsable en kND	Si	Si	Si	Habilitada
6.1. Banda pequeño formato musical con trayectoria y reconocimiento sectorial	DESIERTO				
6.2. Banda pequeño formato musical emergente rango de edad 18-28 años	DESIERTO				
7.1. Banda mediano formato musical con trayectoria y reconocimiento sectorial	CINESTESIA ROCKSTREET	Si	Si	Si	Rechazado. Ni el video, ni el EPK no representan el arte en donde el escenario fundamental sea la calle.
7.2. Banda mediano formato musical emergente rango de edad 18-28 años	DESIERTO				
8.1. Ensamble escénico pequeño formato de hasta 6 integrantes - con trayectoria y reconocimiento sectorial	CIRCORIENDO PURA CASUALIDAD	Si	Si	Si	Habilitada
8.2. Ensamble escénico pequeño formato de hasta 6 integrantes - emergente rango de edad 18-28 años	DESIERTO				
9.1. Ensamble escénico mediano formato de 6 o más integrantes con trayectoria y reconocimiento sectorial	DESIERTO				
9.2. Ensamble escénico mediano formato de 6 o más integrantes - emergente rango de edad 18-28 años	DESIERTO				

3. El jurado externo estableció con base en el proceso de la convocatoria pública que: “En caso de que algún ítem quede desierto, el rubro del mismo será asignada equitativamente a los ítems que presenten mayoría de iniciativas”. Se procede en este sentido: asignar a cada una de las iniciativas presentadas, a pesar de su categoría, el rubro de \$1.000.000 para iniciativas individuales y El rubro de \$2.000.000 a las iniciativas de ensamble y quedando cubierto un total de \$14.000.000 y un sobrante de \$10.000.000 para que en Comité técnico se decida su asignación como rubro de incentivos.

4. En resumen, se habilitaron 13 iniciativas: 4 artistas solistas musicales de larga trayectoria, 1 artista musical en el rango juvenil, 1 artista performático de larga trayectoria, 2 artistas performáticos en el rango juvenil, 1 sabedora oral, 1 artista tradicional, 2 Artistas de artes gráficas en el rango juvenil y un ensamble escénico de pequeño formato de larga trayectoria.

5. Las siguientes fueron las iniciativas rechazadas e inhabilitadas para esta convocatoria, con sus respectivas razones:

CATEGORÍA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	OBSERVACIONES
1.1. Artista solista musical con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Tardes de música colombiana	Inhabilitado, entrega por fuera de las fechas y los horarios establecidos. Entregó con fecha de 4/08/2023-6:16:46 a. m., la convocatoria estaba hasta el 3/08/2023-medianoche
7.1. Banda mediano formato musical con trayectoria y reconocimiento sectorial	CINESTESIA ROCKSTREET	Rechazado. Ni el video, ni el EPK no representan el arte en donde el escenario fundamental sea la calle.

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO,  
COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL**



**FUNDESCO  
NIT. 830.133329-1**

Por tal motivo, se deja constancia que las iniciativas declaradas como ganadoras fueron las siguientes con los puntajes establecidos:

**INICIATIVAS GANADORAS**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>NOMBRE DE LA INICIATIVA</b>	<b>REPRESENTANTE</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>INCENTIVO</b>
1.1. Artista solista musical con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Rompiendo paradigmas, el arte musical fuera de los escenarios tradicionales	Germán Antonio González Oviedo	8.0	\$ 1.000.000
1.1. Artista solista musical con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Kain Amnistia	Mateo Cabrales Yanguas	7.0	\$ 1.000.000
1.1. Artista solista musical con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Música para el alma	Giovanni Ochoa Ochoa	7.0	\$ 1.000.000
1.1. Artista solista musical con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Street drvms	Michael David Alfonso Ríos	6.9	\$ 1.000.000
1.2. Artista solista musical emergente rango de edad 18-28 años	Ed Rosas	Edwin David Rosas Barrera	7.0	\$ 1.000.000
2.1. Artista solista artes performaticas con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Enki TransHumano	Elkin Figueredo Delgadillo	10.0	\$ 1.000.000
2.2. Artista solista artes performaticas emergente en el rango de edad 18-28 años	Parásitos (malabares)	Jeffer Steeven Reyes Ramírez	10.0	\$ 1.000.000
2.2. Artista solista artes performaticas emergente en el rango de edad 18-28 años	Performance circense "Acciones sin razón"	Sebastián Felipe Calvo Uribe	10.0	\$ 1.000.000
3. A Sabedora o sabedor oral con trayectoria y reconocimiento sectorial artista calle	Tejiendo Redes	Aura Lina Jiménez Vargas	7.0	\$ 1.000.000
4.1. Artista tradicional o de oficios tradicionales con trayectoria y	Un Show Show de otro mundo.	Hendrik Andrés Wilches Rodríguez	10.0	\$ 1.000.000

**FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO,  
COMUNITARIO, AGROPECUARIO Y/O AMBIENTAL**



**FUNDESCO**  
**NIT. 830.133329-1**

CATEGORÍA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	REPRESENTANTE	PUNTAJE FINAL	INCENTIVO
reconocimiento sectorial artista calle				
5.2. Artista gráfico, visual o plástico emergente rango de edad 18-28 años	Las pulgas del zorro	Angela Viviana Carrillo Rodríguez	10.0	\$ 1.000.000
5.2. Artista gráfico, visual o plástico emergente rango de edad 18-28 años	Graffiti Responsable en kND	Brayan Alejandro Rodríguez Pedraza	7.0	\$ 1.000.000
8.1. Ensamble escénico pequeño formato de hasta 6 integrantes - con trayectoria y reconocimiento sectorial	Circoriendo Pura Casualidad	Jairo Andrés Portilla Ortega	10.0	\$ 2.000.000

Finalmente, para respaldar el compromiso y reconocimiento del estímulo al ganador, la Alcaldía Local de Kennedy, el operador Fundación Fundesco, según lo establecido por bolsa agotable incentivos artísticos 1 Agenda de con artista calle.

Se expide el comunicado 004 a los 5 días del mes de agosto del 2023, hora: 11:04 a.m.

**HERNÁN CORREA**  
**Coordinador del proyecto**  
[arteycultura@fundescocolombia.com](mailto:arteycultura@fundescocolombia.com)  
3017105428

**CAROLINA VALENCIA DÁVILA**  
**Coordinadora componente 1**  
[arteycultura@fundescocolombia.com](mailto:arteycultura@fundescocolombia.com)  
3212479985